

THEMATIC COMPILATION OF RELEVANT INFORMATION SUBMITTED BY MEXICO

ARTICLE 13 UNCAC

PARTICIPATION OF SOCIETY

MEXICO (SECOND MEETING)

Participación ciudadana y rendición de cuentas para la prevención y combate a la corrupción

El Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012 contempla a la participación ciudadana como un componente esencial de la estrategia anticorrupción para México, por lo que su Objetivo 4 se enfoca en la institucionalización de mecanismos que permitan la observación y el monitoreo de los ciudadanos sobre la gestión pública. En cumplimiento a dicho Objetivo, la Secretaría de la Función Pública ha impulsado en los años recientes las siguientes acciones:

- **Contraloría Social:** En el marco de la estrategia de Contraloría Social en los programas sociales, se han impartido diplomados sobre teoría, técnicas y herramientas para el monitoreo ciudadano de la gestión pública en distintas entidades del país, con el respaldo académico de instituciones de educación superior y la participación de órganos de control de gobiernos estatales. Estos cursos han logrado en 2010 la participación de más de 200 servidores públicos de los tres niveles de gobierno y miembros de organizaciones de la sociedad civil, en cinco entidades del país.

En la siguiente liga se puede consultar la información detallada:

<http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/transparencia/contraloria-social/actividades-decapacitacion-y-eventos>

- **Testigos Sociales:** Se trata de una figura en la que personas físicas o morales (ajenas al gobierno) observan los procedimientos de licitación pública y participan con voz y emitiendo un testimonio. La figura de Testigo Social se aplica a las licitaciones públicas de la Administración Pública Federal cuyo monto rebasa el equivalente a cinco millones de días de salario mínimo general en el Distrito Federal (monto superior a los 23.5 millones de dólares norteamericanos) y en los casos que determine la Secretaría de la Función Pública, atendiendo al impacto que la contratación tenga en los programas de la institución. Actualmente participan 39 Testigos Sociales, y la información se puede consultar a través de esta liga: <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>

- **Consulta a la sociedad civil:** Desde 2008 se instrumenta una estrategia para impulsar la rendición de cuentas de las instituciones del Gobierno federal de manera directa a la

sociedad civil, a través de sesiones de información y diálogo entre dichas instituciones y actores sociales interesados en participar. A esas sesiones se les ha denominado Ejercicios de Rendición de Cuentas a la Sociedad. En 2010 se invitó a la sociedad civil a través de una consulta abierta a proponer los temas para la rendición de cuentas de las instituciones y se recibieron 33 propuestas, de las cuales 13 fueron seleccionadas y turnadas a las instituciones correspondientes, quienes les dieron respuesta conforme a las bases establecidas para ese año.

La información de ese último año se puede consultar a través de la liga http://www.programaanticorrupcion.gob.mx/2010/programa_2010.htm#pc

El IFAI, por Acuerdo No. ACT-ORG-GOB/30/08/2005.04 tomado en la sesión ordinaria del órgano de gobierno del IFAI el 30 de agosto del 2005, y con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en las líneas estratégicas que prevé el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y Fomento a la transparencia y el Desarrollo Administrativo 2001-2006, presenta el Código de conducta de los Servidores Públicos del IFAI.

Destacan en este código los principios éticos que deben regir la conducta de los servidores públicos del IFAI, en particular los numerales 4, 14 y 15, dónde se establece:

- (4) Respetar los derechos humanos en el AIP a disposición de la APF;
- (14) Actuar con autenticidad, congruencia y transparencia anteponiendo el interés público a los intereses particulares y
- (15) Aplicar la normatividad sin buscar un beneficio personal, familiar o para favorecer o perjudicar a terceros y sin buscar protagonismos ni exhibiciones.